



FÉDÉRATION INTERNATIONALE WILLEMS®

N°Siret : 327 237 566 00077
 Código Ape : 8559B
 N° Proveedor de formación : 82 69 12756 69

Sede y Secretaría : 46 rue Bugeaud - 69006 Lyon - France
 Tel. : +33 (0)6.18.16.54.38
 Dirección-e : contact@fi-willems.org
 Web : www.fi-willems.org

FORMULARIO D'ADHESIÓN MIEMBRO ACTIVO*/MIEMBRO DE SOPORTE - AÑO 2022**

	Señora	Señorita	Señor	Asociación
Estado civil				
Apellido(s)				Nombre
Fecha de nacimiento				Nacionalidad
Dirección postal				
Código postal		Ciudad		Pais
Teléfono			Dirección-e	
Profesión				
Nombre de la estructura <i>(en caso de adhesión asociativa)</i>				
Razón social				
Función dentro de la estructura				

Importe de la cotización Para los miembros activos: 20€
 Para los miembros de soporte: 50€ o más

Me inscribo en calidad de

Miembro activo*		Miembro soporte**	
Aporto en €		Aporto en €	

Pago la cantidad total de *(en euros)*

En especies	
Por transferencia PayPal - https://paypal.me/FIWillems?locale.x=fr_FR	
Por transferencia Banca Postal	

Titular de la cuenta:	Fédération Internationale Willems	Banco:	La Banque Postale
Código del banco	20041	Code Guichet	01007
nº de la cuenta	1594484H038	Clave RIB	10
IBAN	FR65 2004 1010 0715 9448 4H03 810	BIC	PSSTFRPPLYON

Fecha		Firma	
-------	--	-------	--

Observaciones
 - Una vez recibido el pago, se enviará un recibo.
 - La calidad de miembro da derecho a unas reducciones en el congreso u otras manifestaciones organizadas per la Fédération Internationale Willems®.
 - Las actividades de la FIW s'envían por correu-e (o postal en caso de no existir una direcció-e)

Estatutos
 * **Miembro activo:** Pueden ser miembros activos de la Federación, despues de pagar la cuota anual, los profesores que tengan el certificado o el diploma del método Willems®, los profesores de música, los profesores de escuela infantil y primaria, los enseñantes de cualquier grado, los educadores o reeducadores, los médicos, los psicólogos u otras profesionales que se inspiren en el método del profesor Edgar Willems.
 ** **Miembro de soporte:** Pueden ser miembros de soporte de la Federación las personas físicas que sostengan las finalidades de la Federación abonando una cantidad anual mas elevada que la de los miembros activos.